

## ACTA DE APERTURA SOBRE 2

***Compra derivada para la contratación de la organización de 7 eventos de innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con fondos de la Unión Europea / Next Generation EU***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:30 horas del día 22 de abril de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 10ª del documento de solicitud de compra singular, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. Puy Trigueros Labeaga, Especialista en Gestión de Proyectos
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de la Dirección Financiera y de Servicios Generales
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico Servicios Jurídicos

A continuación, y tras haber finalizado la valoración del sobre 1 “Documentación general y Criterios Cualitativos”, se acuerda por parte de la Mesa de Contratación proceder a la apertura del sobre 2 “Propuesta Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”.

El resultado de la apertura es el siguiente:

\*La Mesa de Contratación advierte varios errores en las ofertas económicas presentadas por las empresas licitadoras. En concreto, existen errores en el sumatorio de los gastos fijos y variables que componen el desglose de los Anexos III.1 y 2. Por lo tanto, y debido a que se trata de errores aritméticos que pueden ser disipados fácilmente, se tiene en cuenta para la valoración de las ofertas la suma correcta de los gastos indicados.

| LOTE 1               | Oferta económica |
|----------------------|------------------|
| AIN                  | 24.610€          |
| META-DATA            | 21.780€          |
| INNOVACIÓN COLECTIVA | 23.999,97€       |
| BAIBA                | 26.400€          |
| SGS                  | 30.000€          |

---

|       |         |
|-------|---------|
| IMAGO | 25.010€ |
|-------|---------|

| LOTE 2                  | Oferta económica |
|-------------------------|------------------|
| META-DATA               | 27.645€          |
| INNOVACIÓN<br>COLECTIVA | 27.999,96€       |
| BAIBA                   | 30.800€          |
| SGS                     | 35.000€          |
| IMAGO                   | 32.525€          |

**Oferta anormalmente baja:**

La oferta económica presentada por la empresa META-DATA en el lote 1 es considerada anormalmente baja en virtud de lo dispuesto en la estipulación 17ª del documento de solicitud de compra singular que rige la presente contratación.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la Mesa de Contratación acuerda comunicar dicha circunstancia a META-DATA, para que en el plazo de cinco días presente la justificación sobre la viabilidad de la oferta que considere oportuna.

Con las alegaciones presentadas, la Mesa de Contratación evaluará la información proporcionada y solo podrá rechazar la oferta en caso de que la documentación aportada no justifique satisfactoriamente el precio ofertado.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona, a 22 de abril de 2024.

Firma la Mesa de Contratación:

Dª. Puy Trigueros Labeaga  
Especialista en Gestión de Proyectos

D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente  
Técnica de la Dirección Financiera y de Servicios Generales

D. Mikel Biurrun Sasal  
Técnico Servicios Jurídicos